

Fecha: 16-04-2026
Medio: Publimetro
Supl.: Publimetro
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno fija fecha para primer vuelo de expulsión de inmigrantes irregulares

Pág.: 2
Cm2: 290,5

Tiraje: 84.334
Lectoría: 382.227
Favorabilidad: ☐ No Definida



Gobierno fija fecha para primer vuelo de expulsión de inmigrantes irregulares

El operativo se realizará este jueves e incluirá a 40 personas en un vuelo coordinado entre Migraciones, la PDI y la Fuerza Aérea.

Nicole Villanueva

El Gobierno del presidente José Antonio Kast fijó para esta semana la fecha en que concretará su primera expulsión de inmigrantes en situación irregular, marcando así el inicio de una de las principales promesas de su programa en materia migratoria. A más de un mes de haber asumido el mandato, el Ejecutivo busca dar una señal concreta en el control de fronteras y el combate contra el crimen organizado.

Según información recabada, el operativo se realizará este jueves mediante

un vuelo especial que trasladará a 40 personas fuera del país. La acción será coordinada entre el Servicio Nacional de Migraciones, la Policía de Investigaciones (PDI) y la Fuerza Aérea, en un despliegue que contempla distintas etapas logísticas dentro del territorio nacional.

De acuerdo con los antecedentes recopilados por BioBioChile, la ruta del avión partirá desde Santiago, realizará una escala en Iquique y luego continuará hacia Colombia, Ecuador y Bolivia, destinos definidos según la nacionalidad de los ciudadanos involucrados en el proceso de expulsión.

La medida se produce en un contexto de críticas desde distintos sectores políticos, que habían cuestionado la lentitud del Gobierno para avanzar en materia migrato-

ria, pese a que fue uno de los ejes centrales de la campaña presidencial. El propio mandatario reconoció recientemente que las expulsiones no se habían concretado al ritmo esperado.

Frente a este escenario, fuentes cercanas al proceso indicaron que la programación de estos operativos se intensificará en los próximos meses. En ese sentido, se proyecta la realización de al menos dos vuelos adicionales por mes, además de expulsiones por vía terrestre hacia países vecinos.

Con este primer operativo, el Ejecutivo busca no solo cumplir sus promesas con respecto del tema inmigrantes, sino también reforzar su estrategia en materia de seguridad y orden público, en un tema que se ha mantenido en el centro del debate nacional.

